

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

FUNDADOR, EMILIO ARTAVIA — DIRECTOR, FRANCISCO CHAVES MILANÉS

AÑO II

San José, domingo 11 de Abril de 1897.

NÚMERO 90

CONDICIONES

Se publicará los domingos.
Suscripción mensual 50 cts.
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

Avenida C. N.º 50 — Apartado, 219.

AGENTES.

San Salvador, F. Mixco y C.
Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
auxiliar la independencia Cubana

SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Teresa Antunez E.
Club *Hermanos Maceo*.
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Vaillant.
Club *Costarricense José Martí*.
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina.
Presidente efectivo D. Guillermo Obando.
Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez.

Club Obrero *El Pabellón Cubano*.
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Emilio Montes de Oca.
Club *Infantil Recuerdo á Martí*.
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Ana María Moya.
SAN MARCOS

Club *General Francisco de Miranda*.
Presidente: don Marcelino Valverde.
Secretario: don Juan María Esquivel.

HEREDIA

Club Herediano *El Grito de Yara*.
Presidente: Lc. don J. Federico González.
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero*.
Presidente: don Tranquilino Chacón.
Secretario: Lc. D. Juan Pérez Cisneros.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte*.
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria: señorita Adelina Vega.
Club *Carlos Manuel*.
Presidente: don Pedro Barahona.
Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar*.
Presidente: don Luis I. S. S. S.
Secretario: don Florencio Lobo.

PUNTA ARENAS.

Club *Mariscal Sucre*.
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOTA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.
Club *Crombet Borrero*.
Presidente: don Rafael V. Milanés.
Secretario don Diego Castillo.

CARTAGO.

Club *Punta Brava*.
Presidente: D. Alejandro Guzmán.
Secretario: don Manuel V. Blanco.

PARAÍSO.

Club *Maceo Resucitado*.
Presidente: Presbítero don Juan Garita.
Secretario: don Raimundo Sclano.

MATINA.

Club *Cuba Libre*.
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMÓN.

Club *Brigadier Crombet*.
Presidente: don José Arrastay.
Secretario: M. A. Roa.

EL PABELLON CUBANO

10 DE ABRIL

Saludemos ese glorioso aniversario, ese doble aniversario de nuestra historia, que tiene lugar como fecha inmortal en nuestra década gloriosa y en nuestra actual revolución.

En el de 1869 se reunió por primera vez la Cámara cubana para hacer la declaración de nuestra independencia, y para dirigir por la unión y la disciplina el esfuerzo común de la protesta, que sin unidad ni armonía, legítimo producto de la indignación de todo un pueblo vejado por cuatrocientos años de explotación, inició su anhelo de redimirse dando el espectáculo de una lucha y un sacrificio sin ejemplo.

Y cuando trascurrido el largo período de la paz y destruidas las esperanzas de reparaciones hubo un vidente que percibiera las conmociones futuras que en el subsuelo de Cuba se preparaban, para que fuera fructífero el empeño, concibió el proyecto y lo llevó á cabo con éxito insuperado, de organizar en las emigraciones nostálgicas de patria el Partido Revolucionario cubano; y para demostrar la solidaridad cubana y la persistencia de nuestros ideales en todas las generaciones, á las páginas de gloria del 10 de abril de 1869, unió la de proclamación del Partido en 1892.

Saludemos el doble aniversario.

EL SEPARATISMO CUBANO

X

Coincidiendo con el fracaso de la tímida política reformista del Ministro Maura, agraron los separatistas cubanos concertar un programa de acción que resultó, para los fines inmediatos de la lucha armada, muy claro y muy completo.

No fué ni pudo ser el propósito de los revolucionarios resolver teóricamente los numerosos problemas políticos y económicos que el régimen colonial ha mantenido constantemente planteados y á los que solo prestó atención, cuando lo hizo

para agravarlos con sus desaciertos; pero en los puntos más importantes, en los que realmente son los únicos esenciales, el separatismo cubano ha dicho en tiempo oportuno y sin reservas ni dobleces todo lo que piensa y se propone ejecutar para convertir la colonia agitada y oprimida en una república democrática, libre y pacífica, en la que sean iguales y gocen de los mismos derechos y cumplan los mismos deberes, todos los naturales, sean blancos, negros ó mestizos, y sean justiciariamente tratados y gobernados todos los extranjeros y señaladamente los españoles.

La enorme masa de preocupaciones y pasiones (algunas de estas legítimas) que ha sido necesario arrojar para establecer, con unánime consentimiento, la igualdad absoluta de la raza y el respeto á las vidas y haciendas de los españoles, da la medida de la fuerza extraordinaria que posee un partido capaz de remover tan profundamente los cimientos sociales y que en la tierra en que hubo esclavos negros declara absurdos é inútiles los privilegios fundados en el color de la piel y en la hora misma en que levanta el pendón de guerra contra España promete solemnemente el amparo de su justicia á los enemigos de hoy para cuando dejen de ser señores y queden reducidos á la cuestión de huéspedes.

Por poco que se conozca la contextura social del pueblo cubano, no es posible dejar de comprender el alcance extraordinario que en la constitución de la nueva república y en el desenvolvimiento de sus destinos han de tener la igualdad de las razas y la admisión, en el seno del pueblo cubano, libres los ánimos de todo deseo de cobardes venganzas, de la emigración española, ya sea la que actualmente combate, intransigente y sañuda, las aspiraciones de la mayoría de los habitantes de la Isla, ya la que, andando los años, puede venir, por espontáneo impulso, á buscar en nuestra tierra la paz y el bienestar que parecen haber huído para siempre de la suya

El partido separatista cubano al inscribir en su bandera, á la cabeza de todos sus principios, las fórmulas admirables con que ha resuelto, inspirándose en la justicia, dos problemas pavorosos que entrañaban según fueran bien ó mal comprendidos, la paz y la prosperidad ó el desasosiego y la ruina de la tierra, ha continuado noble y acertadamente la genuina tradición cubana porque en todos los tiempos los políticos y pensadores cubanos, los que han merecido ser llamados los maestros y directores de su pueblo han sabido sobreponerse á las solicitudes bastardas de los intereses del momento para atender á las reclamaciones del bien público, el cual no puede subsistir divorciado de la justicia, único é insustituible fundamento del mundo moral.

A. CABALLERO.

APOTEOSIS

Han tocado á las puertas de la Gloria.

—¿Quién va? dijo el portero, uno de aquellos griegos que murieron en las Termópilas.

—Soy un héroe, un mártir de la Libertad, contestó el que llegaba.

—¿De dónde vienes?

—De la América Española?

Una sonrisa incrédula brotó de los labios del soldado de Leonidas. Era tan raro que de esos países llegara un héroe en esta última década. ... Habían arribado muchos en grandiosas legiones, á principios del siglo cuando sellaban con su sangre la Independencia de las dieciséis naciones, y llenaron entonces, con sus augustas sombras, muchos de los círculos de la gloria. Pero ahora sólo de tarde en tarde llegaba algún viejo prócer, un valiente joven ó grupos de héroes sin nombre que cantó Díaz Mirón en un soneto sublime. Con frecuencia, es cierto, golpeaban sargentones cubiertos de galones y de medallas, ambiciosos vulgares, explotadores de los pueblos creyendo que con sus ricos arreos y tras sus funerales soberbios podrían entrar en aquel